PROCESO : ALIMENTOS
RADICADO : 730013110003-**2012-00477**-00
DEMANDANTE : NILSA GIOVANNA CÁRDENAS VILLAMIL
DEMANDADO : JOSÉ ELKIN SILVA CARIBELLO

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Ibagué Tolima, cinco (05) de abril de dos mil veintiuno (2021)

En atención a lo solicitado por el Abogado Asistente Registros Públicos adscrito a la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, el juzgado

REESUELVE:

Por secretaría, compleméntese lo comunicado a la entidad solicitante, con relación a la orden de levantamiento de la medida de embargo que recaía sobre el establecimiento de comercio KANTINA DISCO BAR, ubicado en la calle 7ª N° 5-52 Segundo piso en Planadas – Tolima, aclarando que dicha medida fue informada mediante Oficio 1407 del 7 de mayo de 2013 y reiterada con el oficio N° 1655 del 30 de mayo de 2013.

CÚMPLASE

JAVAZ

Firmado Por:

ANGELA MARIA TASCON MOLINA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE IBAGUE-TOLIMA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d03a7145b1d9e3176e1b59a0df914c7713cfbd006be0266ce9567ed926b07f17**

Documento generado en 05/04/2021 04:35:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica